



**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE JUVENTUD Y NIÑEZ
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión de Juventud y Niñez**, que se celebrará el día **miércoles 04 de diciembre** del año en curso, **a las 11:00 horas**, en la **Sala de juntas del piso 7**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los asuntos contenidos en el orden del día que se anexa al presente.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Sin otro particular le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Marisela Terrazas M.

**DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ
PRESIDENTA**

AAA

**DIP. MARTHA JOSEFINA LEMUS GURROLA
SECRETARIA**

- C.c.p. Dip. Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
- C.c.p. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI. (Iniciadora de los asuntos No. 1393 y 1266)
- C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Representante del PVEM.
- C.c.p. Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
- C.c.p. Dip. René Frías Bencomo, Representante del PNA.
- C.c.p. Dip. Rocío Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC.
- C.c.p. Dip. Misael Máynez Cano, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.
- C.c.p. Diputados (a) Integrantes del Grupo Parlamentario PAN (Iniciadores (a) de los asuntos No. 1252
- C.c.p. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez (Iniciadora del asunto No. 1415)
- C.c.p. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (Iniciadora del asunto No. 1415)
- C.c.p. Dip. Marisela Terrazas Muñoz (Iniciadora de los asuntos No. 1266 y 1434)
- C.c.p. Dip. Omar Bazán Flores (Iniciador del asunto No. 1266)
- C.c.p. Dip. Marisela Sáenz Moriel (Iniciadora del asunto No. 1266)



Orden del día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

- **Asunto 1252**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un Capítulo Vigésimo, así como los artículos 106 Bis, Ter, Quarter y Quintus, al Título Segundo de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, para regular el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

- **Asunto 1266**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con la finalidad de garantizar el derecho y deber preferente de los padres a educar convenientemente a sus hijos.

- **Asunto 1393**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y de la Ley de Planeación, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia de presupuesto para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

- **Asunto 1415**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el Código Penal del Estado, la Ley Estatal de Educación, la Ley Estatal de Salud y de la Ley del Sistema



Estatutal de Seguridad Pública, a fin de reconocer a las niñas, niños y adolescentes como víctimas indirectas de la violencia familiar.

- **Asunto 1434**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar una fracción IV, al artículo 3 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, para atender y sancionar el abuso, desatención, maltrato o violencia física, psicológica o sexual, o de cualquier otro tipo, generada en contra de niñas, niños y adolescentes.

V.- Continuación del análisis de los siguientes asuntos:

- **Asunto 105**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley Estatal de Adopciones en el Estado de Chihuahua.

- **Asunto 89**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos del Código Civil y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, referentes a la prohibición expresa de adopciones privadas.

VI.- Asuntos generales.

VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los 04 días del mes de diciembre de 2019.